HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE SONORA

El suscrito diputado **José Armando Gutiérrez Jiménez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Primera Legislatura, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III, de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento a la consideración de esta Asamblea el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** mediante el cual esta Soberanía se sirve, respetuosamente, exhortar **al titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto**; **al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. José Antonio Meade Kuribreña**; así como a la **Cámara de Diputados** y a la **Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión,** con la finalidad de que se tomen las medidas suficientes y necesarias para efecto de que en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, se incluya el recurso económico para la continuación y conclusión de la obra pública denominada libramiento oriente de la ciudad de Nogales el cual según información oficial del Centro SCT Sonora, indica que se requiere un estimado de 250 millones de pesos para su conclusión

Esto, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El crecimiento histórico de esta heroica ciudad lamentablemente se dio de una manera desordenada, recargando su densidad demográfica hacia el norte por regla y por excepción hacia el sur, lo que ha ocasionado que en la actualidad el crecimiento de la ciudad deba planearse en los Programas de Desarrollo Urbano hacia el poniente y al oriente de la misma.

El crecimiento de la ciudad fronteriza tiene un grado mayor de dificultad si tomamos en cuenta su topografía y por ser un punto de paso de gran tránsito vehicular para quienes buscan ingresar a los Estados Unidos de Norteamérica así como de quienes se internan a nuestra patria con rumbo al sur y los nogalenses históricamente hemos pugnado por conseguir mejores rúas que permitan una mejor movilidad urbana tanto para sus residentes como para quienes de manera transitoria circulan por ella.

Como producto de esa histórica lucha, los nogalenses vimos con gran optimismo el hecho que en el año 2011, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, considerara en su Programa de Trabajo para ese ejercicio fiscal, en lo relativo a la Infraestructura Carretera, *-en el cual se establece y se presenta la visión sexenal para el sistema carretero-*, la ejecución del Proyecto: Construcción del Libramiento Oriente de Nogales, número de registro de la SHCP: 11096460006.

La relevancia de esta obra no es menor, pues representa una solución a la problemática que, como ya se ha manifestado antes, históricamente ha causado el déficit de arterias viales, pues su principal objetivo es permitir su interconexión y despresurizar las arterias viales céntricas tradicionales.

Ahora bien, según información proporcionada al suscrito en gestión ante el Centro SCT Sonora llevada a cabo la semana pasada, la citada obra tiene a la fecha un costo total ya registrado de 640.3 millones de pesos (90.6 millones de pesos más que lo

que se contempla en el balance de obras en la entidad Junio 2016, del listado de obras en el Estado de Sonora), representa un avance físico global de la obra del 81% y requiere un presupuesto estimado para su conclusión de 250 millones de pesos.

En virtud de que la fecha de terminación de la multicitada obra depende de la asignación total del recurso faltante, es que el suscrito somete a la voluntad de esta Honorable Asamblea se sirva, respetuosamente exhortar **al titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto**; **al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. José Antonio Meade Kuribreña**; así como a la **Cámara de Diputados** y a la **Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión,** con la finalidad de que se tomen las medidas suficientes y necesarias para efecto de que en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, se contemple el recurso necesarios para la continuación y conclusión de la obra pública denominada libramiento oriente de la ciudad de Nogales.

Según información oficial brindada por funcionarios del Centro SCT Sonora, la fracción ya ejecutada a la cual cabe recalcar ya se le han invertido 640 millones de pesos y representa un 81% de avance total en su ejecución, le fue entregada a la Junta de Caminos del Gobierno del Estado y como se indica al principio de este documento, por ello es muy importante terminar de construir este periférico y, por eso mi solicitud de apoyo a esta soberanía compañeras y compañeros legisladores para que podamos apoyar aquellas acciones encaminadas a que el libramiento oriente de la ciudad de Nogales pueda utilizarse de manera segura por parte de los ciudadanos, pues esta obra, la cual aún inconclusa es de gran beneficio para los nogalenses y en general para todos los sonorenses que hemos transitado por la fronteriza ciudad

Por lo anterior, se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve, respetuosamente, exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado Enrique Peña Nieto; al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Licenciado José Antonio Meade Kuribreña; así como a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con la finalidad de que se tomen las medidas suficientes y necesarias para efecto de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se contemple el recurso para la continuación y conclusión de la obra pública denominada libramiento oriente de la ciudad de Nogales.

Finalmente con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

ATENTAMENTE
Hermosillo, Sonora, a 3 de Noviembre de 2016

JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
DIPUTADO LOCAL